



COMODORO RIVADAVIA, 30 JUN 2010

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN INTERINA DE LA DOCENTE Ing. María Elizabeth FLORES, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, DEDICACIÓN SIMPLE, EN LA CÁTEDRA ESTADISTICA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE LA AUXILIAR DOCENTE FLORES, SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE EN EL CARGO Y DEDICACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL VISTO, HASTA EL 31-03-10, FECHA EN QUE CADUCÓ EL CARGO REGULAR.

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA, RESULTA NECESARIO DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACIÓN A LA DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-2010.

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA Ing. **María Elizabeth FLORES** (DNI N° 16.363.059) EN LA CÁTEDRA ESTADISTICA, SEDE COMODORO RIVADAVIA, COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SIMPLE, A PARTIR DEL 01-04-2010 Y HASTA EL 28-02-2011 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.

ART. 2º) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 298 - 10


Dra. Alicia Estevan Beltrán
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.ª Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.